I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 0174 /2015

Cerrillos, 02 de febrero 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/0426/2015 del Administrador Municipal; el Decreto Exento Nº202/0092/2015; la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos Nº202/1566/2014, Nº202/2086/2014 y Nº202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0092/2015, se aprobó el programa denominado **"PROGRAMA GESTIÓN COMUNITARIA 2015"**.

D E C R E T O:

1. Modificase el programa denominado **"PROGRAMA GESTION COMUNITARIA 2015"**, sancionado por Decreto Exento N°202/0092/2015, en el sentido de incorporar lo siguiente:

1.1. En el punto Nº2;

- 14° Contratación a Honorarios de Administrador de sedes comunitarias municipales (desde el 2 de enero al 31 de diciembre de 2015)

Nombre Completo	Lorena Soledad Zapata Peña
Cédula de Identidad	12.469.547-3
Funciones	- Administrar el recinto y sus bienes -Catastro de actividades realizadas en el recinto -Coordinar actividades, reuniones y talleres que se desarollan en el recinto -Catastrar e informar el estado del inmueble -Mantener un inventario de los bienes de la sede
Lugar de ejecución	Sedes comunitarias de Cerrillos
Remuneración Bruta Mensual	$222.222.- (doscientos veintidós mil doscientos veintidós pesos).

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000174

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original y su modificación posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/HTV/ldm

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.